



REGLAMENTO DE WE RUN UPC 2021

Artículo 01. El evento

UPC presenta We Run UPC, carrera virtual dirigida a toda la comunidad UPCina, que contará con cuatro distancias de participación.

Artículo 02: La carrera

La carrera se realizará el día sábado 16 de octubre, de 5am a 5pm. Los horarios para poder realizar la carrera están programados en la APP Peru Runners Carreras, no hay punto de concentración ni ruta predeterminada

Artículo 03: Categorías

Podrán participar las siguientes personas:

- Estudiantes de Pregrado (incluye programas Arizona y NCUK) matriculados en el semestre 2021-2.
- Estudiantes Working Student matriculados en el semestre 2021-2.
- Estudiantes de EPE matriculados en el semestre 2021-2.
- Estudiantes de EPG incluyendo maestrías y diplomados, actualmente matriculados.
- Egresados.
- Docentes con contrato activo.
- Colaboradores a tiempo parcial y tiempo completo.

Las personas naturales menores de 18 años deberán ser autorizadas por sus padres o apoderados a través de la Autorización para Menores de Edad, que encontraron anexada al proceso de registro. Las categorías oficiales de competencia son las siguientes:

	Estudiantes Pregrado y Working Student	Estudiantes EPE	Estudiantes EPG	Egresados	Colaboradores	Docentes	Discapacidad Visual	Discapacidad Cognitiva	Discapacidad Física	Silla de Ruedas
Distancias	5K	5K	5K	5K	5K	5K	5K	5K	5K	5K
	10K	10K	10K	10K	10K	10K				
	15K	15K	15K	15K	15K	15K				
	21K	21K	21K	21K	21K	21K				

Artículo 04: Inscripciones

[Paso 1] Realiza el pago en www.upc.pe/werun o directamente en <https://www.passline.com/sitio/upc> y sigue las instrucciones. Una vez completado el proceso recibirás un email con un código alfanumérico de 8 dígitos. (No olvides revisar tu bandeja de correo no deseado).

[Paso 2] Ingresa al App "Peru Runners Carreras", elige el evento WeRunUPC. Pre-inscríbete ingresando tus datos y eligiendo la distancia. Re-ingresa al evento para confirmar tu inscripción colocando tu código de 8 dígitos.



*Encontrarás un tutorial detallado de como registrarte en www.upc.pe/werun

El Costo de la Inscripción es de acuerdo al cuadro que encontrarás en www.upc.pe/werun

Te recordamos que no habrá cambios de distancia, por lo que deberá asegurarse que se está inscribiendo en la que realmente desea participar. Las inscripciones cierran el 24 de setiembre a las 3: 00 p.m. No habrá, ni se permitirá, traspasar inscripciones siendo estas de carácter intransferibles. No habrá devoluciones.

*Asegúrate de tener tu cuenta de Strava vinculada a la aplicación de Perú Runners. Si corres con algún otro software (garmin, fitbit, etc) deberás sincronizar esta a tu cuenta de Strava.

Artículo 05: Kit de competencia

La entrega del Kit de competencia (mascarilla, bolso, medalla y obsequios de patrocinadores) podrá ser a través de recojo en las oficinas de Peru Runners ubicadas en Calle Víctor Maúrtua 140 Of. 305, distrito de San Isidro, o los siguientes Campus de la UPC:

- Campus Monterrico - Av. Alonso de Molina Nro. 1611, Urb. Lima Polo and Hunt, en el distrito de Santiago de Surco
- Campus Villa – Av San Marcos s/n, los Cedro de Villa, en el distrito de Chorrillos.

Los horarios recojo son de 9:00 a.m a 1: 00 p.m..

Las fechas de recojo son de entre el 11 y 14 de octubre.

Los kits también podrán ser entregados por delivery en cualquier distrito de Lima Metropolitana, siempre y cuando el participante elija esta opción en el proceso inicial de registro. El costo del delivery esta detallado en el proceso de inscripción.

Cualquier componente provisto en el kit de competencia, está sujeto a stock al momento de entrega del mismo y no se harán cambios una vez entregado éste.

Importante. El kit no será entregado sin la presentación de la **impresión del e-mail** que le llegó después de completar su inscripción en Passline y la copia del DNI.

Artículo 06: Premios y Medallas

Se reconocerá un pack de productos como premio para la primera Dama y el primero Varón de cada categoría oficial de la carrera. Es decir, aquellos tres que tengan los mejores tiempos para las distancias establecidas en cada categoría de la carrera.

Se entregará la medalla dentro del kit de competencia a todos los que elijan esta opción en el registro inicial.

La premiación se realizará el sábado 23 de octubre en el Campus Villa de la UPC en horario a ser comunicado.

Artículo 07: Cronometraje.

El control de la carrera se realizará a través del APP Peru Runners Carreras, este APP deberá ser sincronizado con su cuenta de Strava. Es necesario tener cuenta de Strava para poder ser parte del ranking oficial. Si no tienes una cuenta Strava, créala en www.strava.com, es muy fácil.

Paso 1: Corre tu carrera



[Opción registrar la actividad directamente en Strava]:

Desde tu smartphone o smartwatch, ingresa a Strava, y dale al botón iniciar actividad, luego a terminar actividad, y por último, asegúrate de guardarla en “modo público”.

[Opción registrar la actividad con reloj Gps (Garmin u otro)]:

Previamente debes tener una cuenta Strava, y tener tu reloj sincronizado con Strava. Registra tu actividad en tu reloj como siempre, luego, asegúrate que esté sincronizada en Strava. Asegúrate de que esté en “modo público”.

[Opción registrar la actividad con otra aplicación]:

Previamente debes verificar que la aplicación que uses sea compatible con Strava, y tenerlas sincronizadas. Registra tu actividad en tu otro aplicativo como siempre, luego, asegúrate que esté sincronizada en Strava. Asegúrate de que esté en “modo público”.

Paso 2: Sincronízala con el App Peru Runners

Ingresa al App Peru Runners Carreras desde tu celular, ingresa al evento WeRunUpc y dale click al botón “sincronizar carrera”.

Notas: Strava es compatible con diversos relojes GPS (Garmin, etc) y diversas otras aplicaciones. Las aplicaciones sincronizables con Strava las encontrarán en www.upc.pe/werun. Asegúrate que tu actividad de Strava esté en modo “pública”. Se recomienda siempre correr unos metros más para evitar problemas de gps. Las actividades “ingresadas a Strava manualmente” no serán válidas, es necesario registrarlas en modo gps, con cualquiera de las opciones del Paso 1.

Artículo 08: Rutas

No hay rutas definidas, cada corredor podrá elegir la suya, y recomendamos que lo haga en rutas seguras, poco transitadas y respetando las disposiciones coyunturales establecidas por el gobierno correspondiente para cuidar tu salud.

Artículo 09: Responsabilidades

Por el solo hecho de completar el proceso de inscripción, el participante, y/o su respectivo apoderado, declara haber leído y aceptado los términos y condiciones y se da por entendido que está de acuerdo con el Deslinde de Responsabilidades del evento, así como del presente Reglamento, así como encontrarse en óptimo estado de salud y en condiciones físicas, eximiendo de toda responsabilidad a la organización, auspiciadores, patrocinadores y otras instituciones participantes por cualquier accidente o lesión que pudiere sufrir antes, durante y/o después del Evento.

Artículo 10: Conducta deportiva

Los participantes deberán mostrar buen comportamiento, buena conducta deportiva y respeto a los organizadores. Los participantes de todas las categorías que incurran en alguna falta por infracción al reglamento, o se encuentren inmersos en alguno de los supuestos detallados líneas abajo, quedarán automáticamente descalificados de la carrera:



- Que se presenten con síntomas o influencias de haber ingerido bebidas alcohólicas u otras sustancias tóxicas.
- Que no realicen todo el recorrido a pie y con su propio esfuerzo (por ejemplo: subiendo a bicicleta, motocicleta, auto o cualquier otro vehículo que no sea el pedestre).
- Que muestren comportamiento y/o conducta anti-deportiva (por ejemplo, lanzando insultos y/o se muestren agresivos con personal del Evento, participantes, público en general, etc.).
- Que se inscriban en una categoría de edad o género que no les corresponda.

Artículo 11: Reclamos

En primera instancia, los reclamos sólo podrán ser realizados por todos aquellos participantes que completaron la distancia en que se inscribieron y que la guardaron debidamente en la cuenta de su aplicación y la sincronizaron con el App Peru Runners Carreras. El participante que se considere afectado, podrá realizar el reclamo en forma escrita al correo electrónico vidauniversitaria@upc.pe o mediante el Libro de Reclamos de UPC, que se encuentra en <https://librodereclamaciones.upc.edu.pe/>

Cabe indicar que para la evaluación de reclamos se aplicará el presente Reglamento.

Artículo 12: Modificaciones y última actualización

Los Organizadores del evento se reservan el derecho de realizar modificaciones o adiciones al Reglamento en cualquier momento previo al comienzo de la carrera.

Las disposiciones contempladas por los organizadores, sobre cualquier aspecto, en el presente Reglamento son de aplicación general, de observancia obligatoria, y definitiva, para todos los participantes y demás personas involucradas en la organización y desarrollo del evento.

Todos los aspectos no previstos en el presente reglamento, serán resueltos oportunamente por el comité organizador. Sus decisiones tienen carácter de inimpugnables.

Artículo 13: Medios Oficiales

Manténgase siempre atento a los canales de comunicación oficiales de la Universidad. Considere que es responsabilidad del participante el hacerlo así. Los canales oficiales son:

- Correo institucional
- Aplicación Mi UPC
- www.upc.pe/werun

En adición podrás encontrar información del evento en las redes sociales institucionales de la UPC.



DESLINDE DE RESPONSABILIDADES WE RUN UPC 2021

CONFORMIDAD DEL EVENTO

Antes de aceptar, todos los participantes deben LEER cuidadosamente esta declaración.

Declaro conocer que la **Carrera We Run UPC** es un esfuerzo de las capacidades tanto físicas como mentales, por lo que asumo, en forma total y exclusiva, los riesgos que mi participación, pueda eventualmente ocasionar a mi salud, durante y después de la competencia antes señalada. Declaro que me encuentro físicamente apto y que tengo suficiente entrenamiento para este tipo de evento. En ese sentido, declaro no haber sido aconsejado en sentido contrario por médico certificado alguno.

Dejo constancia que mi declaración en este documento es verdadera y debe ser aceptada por el Comité Organizador y Administradores del evento **Carrera We Run UPC**.

Por lo que manifiesto lo siguiente:

- a) Me comprometo a observar las reglas de competencia. En ese sentido, reconozco que, por incumplimiento de cualquiera de ellas, podré ser descalificado del evento **We Run UPC 2021**.
- b) Renuncio a cualquier pretensión indemnizatoria por muerte o daño de cualquier tipo que traiga como consecuencia mi participación en el evento **We Run UPC 2021** contra el Comité Organizador, empresas, auspiciadores, representantes y entes reguladores, los que están libres de cualquier responsabilidad.
- c) Declaro la inocencia de las personas y entidades mencionadas en el párrafo anterior (b) de cualquier reclamo contra ellos, como resultado de mis actos durante el evento.
- d) Por la presente estoy de acuerdo en obedecer todas las reglas e instrucciones del evento y de sus directores.
- e) Reconozco que mi registro de inscripción no es reembolsable ni compensable.
- e) Reconozco que tengo responsabilidad por mis posesiones personales, así como equipo atlético durante el evento **We Run UPC 2021**.
- f) Autorizo al libre uso de mi nombre, fotografía u otro documento como promoción del presente y de la siguiente edición del evento.

Asimismo, me comprometo a cumplir con el Reglamento de la Carrera, **We Run UPC 2021**, así como a respetar las indicaciones del comité técnico del evento y sus jueces.

B. Protección de Datos Personales

Por medio del presente consentimiento, declaro lo siguiente:

1. He sido informado que Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C. (UPC), identificada con R.U.C. 20211614545 y domiciliada en la Av. Alonso de Molina N° 1611, Monterrico, Santiago de Surco, Lima, tratará los datos personales que se sean recopilados con motivo del evento **We Run UPC 2021** para las siguientes finalidades principales:

- i. Comunicación directamente vinculada a su participación en la Carrera We Run UPC



- ii. ii. Comunicación e invitación a eventos deportivos que realice UPC
- iii. Incorporarlos en el registro de UPC para fines estadísticos e históricos.

Los datos personales serán almacenados en el banco de datos denominado "Eventos Deportivos". El tiempo de almacenamiento será de 10 años, a excepción que revoque mi consentimiento.

2. Autorizo el tratamiento de los datos ante la UPC, para las finalidades principales antes descritas.

3. Que podré ejercer los derechos reconocidos por la Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales (de acceso, rectificación, cancelación y oposición) y/o revocar el consentimiento enviando una solicitud a la siguiente dirección de correo electrónico, con el asunto "Derechos Arco": centrodedatos@upc.edu.pe Finalmente, declaro que he sido informado que UPC, actualmente, no realiza transferencia de los datos personales recopilados a terceros. No obstante, ante cualquier cambio, esta información podrá ser consultada en la Política de Privacidad del sitio web www.upc.edu.pe, en la cual se realizará todas las actualizaciones relativas a cada una de las condiciones de tratamiento de los datos personales según corresponda. UPC cumple las disposiciones legales en materia de protección de datos personales, incluidos la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Dejo constancia de que el presente Consentimiento Informado, para los efectos descritos en el presente documento, ha sido aceptado de manera voluntaria y previo al inicio del evento **We Run UPC 2021**.

Firma
Nombres y Apellidos
DNI